

BOLETÍN INFORMATIVO 5 de febrero de 2026

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Avalan en comisión del Congreso de Sonora la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2026 del ayuntamiento de Carbó.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia?id=fadfb965-63e1-44d6-a043-5167722449ab>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

La Suprema Corte garantiza protección a niñas, niños, personas con discapacidad, víctimas y consumidores de cannabis; y fija criterios sobre garantías en amparo y contratos mercantiles.

Fuente: <https://www.scjn.gob.mx/multimedia/comunicados>

- **SONORA SIGUE FUERA DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS: ACTIVISTAS SEÑALAN REZAGO EN PROTECCIÓN DE LAS INFANCIAS**

Solo tres entidades federativas de las 32 que conforman el país no se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (RNOA), entre ellas Sonora, de acuerdo con información del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Sndif). Al ingresar al sitio web del RNOA, aparece la lista de entidades cuyos Tribunales de Justicia compartieron los datos, ya que son los responsables de su incorporación a la plataforma, y la entidad sonorense no aparece pese a que el Poder Legislativo local presentó una iniciativa en marzo de 2025 para su pronta implementación. Gabriela Ivette Herrera Valdez, directora de la asociación civil Jurídicas Feministas, señaló que el Congreso del Estado de Sonora se encuentra en desacato, al no haber iniciado dicha implementación.

Fuente: <https://oem.com.mx/elsoeldehermosillo/local/activistas-senalan-rezago-en-proteccion-de-las-infancias-en-sonora-por-seguir-fuera-del-registro-de-deudores-alimentarios-nacional-28192396>

- **PREVÉN APROBACIÓN DE JORNADA DE 40 HORAS LA PRÓXIMA SEMANA CON IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA**

En el marco de la discusión de la reforma constitucional que establece la semana laboral de 40 horas, que se tiene programado aprobar la próxima semana en el Senado, el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Baruch Bolaños, se reunió con el grupo de Morena y al final declaró que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum viene precedida de un amplio consenso entre representantes sindicales y empresariales. EL titular de la STPS explicó que, durante las reuniones se determinó que la reforma fuera implementada de forma progresiva -en un lapso de cinco años- tal como se recomienda en el Convenio 116 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/02/04/politica/semana-laboral-de-40-horas-en-visperas-de-aprobacion-en-el-senado>

**Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES**